

62000000



UNR Universidad Nacional de Rosario



FDER Facultad de Derecho

Rosario, 13 de marzo de 2017.-

VISTO, el Expediente N° 4135/16, mediante el cual el Secretario Académico de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNR, el Dr. Emilio Fantoni, solicita la inclusión de Seminario sobre la Argumentación Jurídica y Análisis del Caso: Eduardo Soderó. Seminario sobre las Problemáticas Actuales de los Procedimientos Específicos: Gustavo Franceschetti, Ricardo Dutto, Federico Lisa, Luis Schiappa Pietra, Alfredo Soto, Ernesto Granados. Seminario sobre las Problemáticas Actuales de las Ramas Jurídicas: Área Derecho Civil y Comercial: Gerardo Muñoz, Gabriela Calcaterra, Gustavo Nadalini, Roberto Vazquez Ferreyra, Sandra Frustagli, Marcelo Bergia, Javier Facco. Área Derecho Penal: Gustavo Salvador, Jorge Baclini, Juan Lewis, Rafael Coria, Alejandra Paolini, Horacio Días, Javier de Luca, en la nómina de docentes invitados 2016 correspondiente a la **Carrera de Especialización en Magistratura**, atento a que por error no fueron incluidas en la nómina de los docentes designados por Resol.C.D.N°681/16,y

CONSIDERANDO, que es necesario rectificar la Resolución C.D. N° 681/16, y

QUE, que el Cuerpo se expidió favorablemente sobre lo peticionado en su Sesión del día de la fecha, y

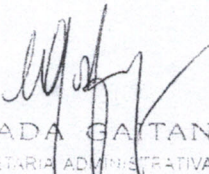
Por ello,

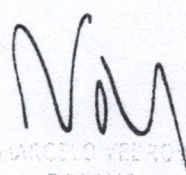
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Rectificar Resolución C.D. N°681, aprobando la inclusión de Seminario sobre la Argumentación Jurídica y Análisis del Caso: Eduardo Soderó. Seminario sobre las Problemáticas Actuales de los Procedimientos Específicos: Gustavo Franceschetti, Ricardo Dutto, Federico Lisa, Luis Schiappa Pietra, Alfredo Soto, Ernesto Granados. Seminario sobre las Problemáticas Actuales de las Ramas Jurídicas: Área Derecho Civil y Comercial: Gerardo Muñoz, Gabriela Calcaterra, Gustavo Nadalini, Roberto Vazquez Ferreyra, Sandra Frustagli, Marcelo Bergia, Javier Facco. Área Derecho Penal: Gustavo Salvador, Jorge Baclini, Juan Lewis, Rafael Coria, Alejandra Paolini, Horacio Días, Javier de Luca, en la nómina de docentes invitados 2016 correspondiente a la Carrera de Especialización en Magistratura, como parte integrante de la mencionada Resolución.

ARTICULO 2°: Inscribase, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D. N°042/17.-


AMADA GAITAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.


DR. MARCELO VAZQUEZ FERREYRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.

